

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
UNIDAD RESIDENCIAL KAMELIA
NIT 901.351.910-1
SÁBADO, 01 DE MARZO DE 2025**



Santiago de Cali, Febrero 12 de 2025

Señores

COPROPIETARIOS

CONJUNTO RESIDENCIAL KAMELIA

Santiago de Cali

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL AÑO 2025

En mi condición de Administrador del **CONJUNTO RESIDENCIAL KAMELIA**, en cumplimiento de la ley 675 de 2001 de propiedad horizontal, me permito convocar a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** la cual se efectuará de manera presencial, de acuerdo con lo expuesto en el encabezado de la presente citación, así:

FECHA: SÁBADO, 01 DE MARZO DE 2025
HORA DE REGISTRO: 3:00 P.M.
HORA DE INICIO: 4:00 P.M.
LUGAR: PARQUEADERO UNIDAD RESIDENCIAL KAMELIA.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro asistencia y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario(a).
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento comité verificación del acta de la presente Asamblea.
5. Presentación informe gestión del Consejo de Administración y Administración.
6. Presentación y aprobación Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.
7. Presentación Proyecto de Presupuesto de enero 1 a diciembre 31 de 2025.
8. Nombramiento Consejo de Administración período 2025-2026.
9. Nombramiento Comité de Convivencia, Ambiental y Brigada de Emergencia período 2025-2026.
10. Proposiciones y varios.

CONSIDERACIONES ESPECIALES

1. En el evento de NO poder asistir, se representarán a través de un poder amplio y suficiente, documento que se encuentra anexo a la convocatoria, que deberá ser presentado el día de la asamblea, el cual no requiere ser autenticado. Adicionalmente se debe anexar copia de la cedula del otorgante y del apoderado, anexando copia del certificado de tradición vigente del apartamento.
2. Si no es propietario tendrá derecho a máximo 3 poderes por representante y en caso de ser propietario tiene derecho a representar su apartamento y 2 poderes adicionales.
3. La documentación se verificará antes de dar inicio a la Asamblea en el proceso de inscripción.
4. Se hará registro de la asistencia al comienzo y al final de la Asamblea. El copropietario que no figure en las 2 verificaciones se entenderá como si no hubiese asistido y será acreedor a la sanción por inasistencia.

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
UNIDAD RESIDENCIAL KAMELIA
NIT 901.351.910-1
SÁBADO, 01 DE MARZO DE 2025**



5. Para acreditar su calidad de propietario deberá presentar el certificado de tradición vigente (**No superior a 30 días**).
6. Si el apartamento tiene Leasing deberá presentar el poder del banco.
7. En caso de no existir quórum reglamentario (mayor al 50%), se hará una **SEGUNDA CONVOCATORIA** el tercer día hábil (**MIÉRCOLES, 05 DE MARZO DE 2025 A LAS 06:00PM**), en la que se cesionará y decidirá válidamente con un número plural de propietarios, cualquiera que sea el porcentaje de coeficientes representados de conformidad con el Artículo 41 de la Ley 675.
8. Si usted es inquilino y recibe esta información es su responsabilidad compartirla de manera oficial con la inmobiliaria o dueño o dueña del apartamento.
9. Solo se permitirá asistir a la asamblea una (1) persona por apartamento.
10. Con el propósito de validar el estado actual de cartera y aclarar dudas adicionales se van a realizar dos jornadas de apoyo las cuales pueden ser programadas por WhatsApp o Correo Electrónico.
11. Los residentes y propietarios que no tengan los datos actualizados en la base de datos de Kamelia deben acercarse a la administración para poder registrarlos.
12. En el correo y por WhatsApp se estará enviando un formulario para que nos puedan hacer llegar sus inquietudes o proposiciones para que puedan ser tratadas en la asamblea.
13. Las intervenciones serán concedidas por el Presidente de la Asamblea teniendo en cuenta que siempre se debe tener una actitud respetuosa y tolerante. No se aceptarán lenguajes soeces. De presentarse esta situación, estas personas serán expulsadas de la Asamblea. La intervención deberá ser concisa y no podrá extenderse en su pronunciamiento. Máximo 2 minutos.
14. La asamblea está citada para iniciar a las 3:00 p.m. tiempo en el cual comienza el proceso de registro, el propósito es comenzar la reunión máximo a las 04:00 p.m. una vez haya quorum.

ANEXOS

1. Modelo de poder de representación en caso de no poder asistir.
2. Relación de los copropietarios que adeudan contribuciones a expensas comunes al 31 de Diciembre 2024. (**En caso de tener dudas con los valores, por favor acercarse a Administración**).



JUAN PABLO CASAS JIMÉNEZ

ADMINISTRADOR UNIDAD RESIDENCIAL KAMELIA
NIT 901.351.910-1

- +57 312 645 7586
- crkamelia60195@gmail.com
- Carrera 119B 60 - 195 | Cali - Colombia
- conjuntokamelia.com